



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/07/14-00
ACTA 1161/27/03/2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE ALCIDES MIGUEL RIVEROS SANABRIA”

VISTO: El Memorando DA/474/2023, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante ALCIDES MIGUEL RIVEROS SANABRIA, C.I.C. N° 6.004.381, de la carrera Ingeniería en Electrónica, énfasis en Control Industrial - Plan 2008.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que es parecer de la Dirección Académica y del Departamento de Grado, conceder la homologación de asignatura solicitada, teniendo en cuenta el V°B° del Departamento de Electrónica y Electricidad, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/07/14-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante ALCIDES MIGUEL RIVEROS SANABRIA, C.I.C. N° 6.004.381, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Electrónica, énfasis en Control Industrial (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA
Controladores Programables I	Sistemas Digitales II

23/07/14-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

23/07/14-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta